

DECRETO N° **3033**

TEMUCO **31 JUL. 2025**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2025.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 29 de junio de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 59-2023 **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-269-LR23, que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

3. El Decreto alcaldicio N°57 con fecha 10 de enero de 2025 que nombra un nuevo Inspector técnico titular y un subrogante, para el contrato **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-269-LR23, que nombra anuevos Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales"

Titular: Sr Joaquín Guzmán Romero, funcionario de la dirección de operaciones, departamento del Parque Automotriz.

Subrogante: Sr Oscar Leal Pérez, funcionario Departamento de Gestión Interna.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 709 de fecha 18 de agosto de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 115-2023 **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-404-LQ23", que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

5.- El Decreto alcaldicio N°57 con fecha 10 de enero de 2025 que nombra un nuevo Inspector técnico titular y un subrogante, para el contrato de **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-404-LQ23 y para **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-269-LR23" que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales"

Titular: Sr Joaquín Guzmán Romero, funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento del Parque Automotriz.

Subrogante: Sr Oscar Leal Pérez, funcionario Departamento de Gestión Interna.

6.- El Decreto alcaldicio N°2710 con fecha 10 de julio de 2025 que incorpora un segundo Inspector técnico subrogante, para el contrato de **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-404-LQ23 , y para contrato **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-269-LR23" que nombra como segundo inspector técnico subrogante, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Departamentos Municipales:**

Subrogante: **Sr José Tomás Pantoja Seco**. Funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

3134050

7.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, es necesario nombrar a un nuevo Inspector Técnico titular y a nuevos inspectores técnicos subrogante para el contrato **Propuesta Pública N° 59-2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23"** y para el contrato **Propuesta Pública N° 115-2023 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", ID 1658-404-LQ23"**

DECRETO:

1.- Nómbrase como Inspector Técnico titular e inspectores técnicos subrogante del contrato **Propuesta Pública N° 59-2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23"** de acuerdo al siguiente detalle:

- **Departamentos Municipales:**

Titular: **Sr José Tomás Pantoja Seco**. Funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Subrogante: **Sra Karina Jeannette Albornoz Mora**. Funcionaria de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Segundo Subrogante: **Miguel Ángel Acuña Emhart**, Director de Operaciones.

2.- Nómbrase como Inspector Técnico titular e inspectores técnicos subrogante del contrato **Propuesta Pública N° 115-2023 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-404-LQ23"**, según el siguiente detalle:

- **Departamentos Municipales:**

Titular: **Sr José Tomás Pantoja Seco**. Funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Subrogante: **Sra Karina Jeannette Albornoz Mora**. Funcionaria de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Segundo Subrogante: **Sr Miguel Ángel Acuña Emhart**, Director de Operaciones.

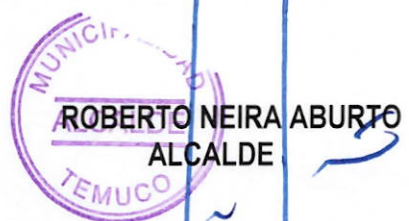
3.- Déjese establecido que los Decretos antes mencionado, en todo los demás, no presentaran modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MAAE/jigr

DISTRIBUCION

- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Interesado
- Oficina de Partes.


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

